

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE "TENARIS ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, este día 31 de marzo del año dos mil veinte, a las 11H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TENARIS ECUADOR S.A., para lo cual se encuentran reunidos los siguientes accionistas:

Tenaris Global Services (UK) Ltd. 2.982.375 acciones, de USD 1 de valor nominal,
cada una representada por
Bruno Pineda

Tenaris Global Services S.A. 30.125 acciones, de USD 1, de valor nominal,
cada una representada por
Bruno Pineda

Al encontrarse representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía, en los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, el representante de los accionistas acepta constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el siguiente y único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe de administrador y de comisario y de los Estados Financieros y conocer el informe de auditor externo, correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocer sobre el resultado del ejercicio económico 2019.
3. Elección de comisario principal y comisario suplente.
5. Designación de auditor externo.

Se designa por unanimidad como Presidente Adhoc a Ricardo Pérez Irrázaval y como Secretario Adhoc a Bruno Pineda Cordero. El Presidente Adhoc pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día, es decir, conocer y resolver sobre el informe de administrador y el de comisario y el Balance General, correspondientes al ejercicio económico 2019. Una vez se han efectuado las deliberaciones del caso la Junta decide aprobarlos por unanimidad. Asimismo, la Junta da por conocido el informe del auditor externo a los estados financieros del ejercicio 2019.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer sobre los resultados del ejercicio económico 2019. El Presidente Adhoc toma la palabra y señala que como resultado del ejercicio 2019 se generó una utilidad neta de USD 431.656, de la cual se debe asignar la reserva legal que corresponde al 10% sobre las utilidades liquidas. La Junta por unanimidad acepta mantener la reserva legal y que el saldo sea mantenido como utilidad retenida hasta nueva decisión.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. El Presidente Adhoc mociona que como comisario principal sea reelegido el señor Hugo Vinicio Rodríguez Arboleda, la Junta aprueba la moción por unanimidad y por tanto el señor Hugo Vinicio Rodríguez Arboleda es reelegido como comisario principal. La Junta, decide posponer la designación de un comisario suplente hasta una nueva reunión.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es la designación de auditor externo. Toma la palabra el Presidente Adhoc y propone a PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. La Junta acepta la designación de auditor externo.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente Adhoc levanta la sesión siendo las 12H15.



Ricardo Pérez Irarrázaval
Presidente Adhoc p.



Bruno Pineda Cordero
Tenaris Global Services (UK) Ltd.
p.Tenaris Global Services S.A.
Secretario Adhoc